

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INORENCA INMOBILIARIA ORENSE C.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte dias del mes de marzo del 2018, en el local ubicado en Ave. Las Lomas 405 entre las calles cuarta y quinta, de la ciudadela Urdesa Central, a las 10H00 se reunen las accionistas de la compania INORENCA, INMOBILIARIA ORENSE C.A., de conformidad con lo dispuesto en el articulo pertinete de la ley de companias vigente.

Preside la sesion la Presidenta de la compania, senora Patricia Castro Hidalgo de Noblecilla. Actua como secretaria la Ab. Zoila Victoria Castro Hidalgo.

La secretaria informa que se ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compania y son los siguientes ZOILA VICTORIA CASTRO HIDALGO, propietaria de un mil ciento noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y senora VICTORIA EUGENIA HIDALGO PAEZ, propietaria de diez acciones y nominativas de un dólar cada una. Es decir, estan presente todas las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compania.

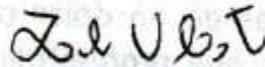
Comprobado el quorum de instalacion, las accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el unico punto del orden del dia.- **Conocer, resolver y aprobar el Balance General, los Anexos, Informe del Comisario y Gerente de la compania.**

La Presidenta de la sesion declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal Y Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver el unico punto del orden del dia . Se inicia con el Informe del Gerente General. Esta manifiesta que el ano 2017 fue dificil, puesto que los inquilinos del edificio pasaron serias dificultades para cancelar sus canones de arrendameinto, tanto fue asi que uno de ello se fue dejando una deuda que se ha vuelto inconbrable y que asciende a la suma

de Tres mil doscientos veinte dolares de los Estados Unidos de Norteamerica . Despues de algunas reflexiones y deliberacion se acuerdo, por unanimidad, que esta deuda sea considerada como incobrable, aunque signifique un gran perdida para la compania. Acto seguido y por unanimidad, los presentes aceptan aprobar este punto, esto es la aprobacion del Balance General, Anexos , Informes de Comisario Gerente.

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redaccion del Acta. Reinstalada la sesion con los mismod concurrentes, se lee el Acta y se la aprueba unanimente en todas sus partes. Firman para constancia del presente Acto las Accionistas, Presidenta, y Secretario que certifica . Zoila Victoria Castro Hidalgo. Accionista f).....,Victoria Eugenia Hidalgo Paez, Accionista .huella digital)....., Patricia E. Castro Hidalgo. Presidenta de la Junta. Ff ..... , Zoila Victoria Castro Hidalgo. Secretaria de la Junta f).....

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS GENERALES DE LA COMPANIA, A LA CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESRAIO. GUAYAQUIL, 20 DE MARZO 2018**



**ZOILA VICTORIA CASTRO HIDALGO  
SECRETARIA DE LA JUNTA**